



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento: Castellano y Literatura

Asignatura: Castellano

Curso: segundo año

**Programa oficial vigente para alumnos que rinden en calidad de
LIBRES O PREVIOS en mayo de 2018**

IMPORTANTE

Los alumnos que tengan la materia **previa** o se presenten a rendir examen en calidad **de libres** deberán obligatoriamente cumplir con la lectura y análisis de los **cinco poemas, cinco cuentos, una novela y una obra dramática a elección, de entre los textos literarios propuestos.**

Es necesario traer los textos literarios, para rendir el examen.

Criterios de aprobación

La aprobación del examen requiere que el alumno demuestre conocimiento o manejo de cada uno de los conceptos y habilidades evaluados, según los objetivos mínimos propuestos en la cursada para alumnos de primer año. Cada uno de estos aspectos deberá alcanzar la puntuación mínima de “aprobado” para que el examen en su totalidad lo esté.

Aspectos a evaluar:

Producción escrita: redacción de todas las respuestas con oraciones completas; manejo de la estructura y el estilo del tipo textual o género solicitado (carta, entrada de diario íntimo, expansión de un episodio, descripción de escenas o personajes, narración de anécdota, etc.) vinculado con los textos concretos estudiados; cohesión y coherencia textual; uso adecuado de la puntuación; reglas ortográficas.

Comprensión lectora: comprobación de la lectura comprensiva y atenta de los textos obligatorios; análisis e interpretación de los textos indicados en el programa, a nivel global; análisis detallado de algún fragmento de los textos obligatorios, a través del empleo de las herramientas estudiadas; relación entre el texto conocido y un fragmento breve de un texto desconocido que dialogue con el primero; justificación del análisis y la interpretación con citas textuales y/o palabras propias.

Gramática y sintaxis: reconocimiento de las categorías gramaticales estudiadas y su función sintáctica; empleo de esas mismas categorías en la producción escrita y en la comprensión lectora.

OBJETIVOS

Lograr que los alumnos desarrollen competencias para la **lectura comprensiva e interpretativa, y para la expresión oral y escrita** mediante:

- el aumento y selección del vocabulario adecuado a los diferentes contextos en los que se produce la comunicación, de acuerdo con la relación que se establece entre lenguaje, cultura y sociedad;
- el conocimiento y consolidación en el uso de las normas que rigen la tildación, la puntuación y la grafía;
- el conocimiento y comprensión de las unidades y estructuras básicas de los distintos niveles de análisis de la lengua;
- el reconocimiento y comprensión de las relaciones semánticas referenciales, temporales y lógicas en discursos propios y ajenos;
- el análisis de las relaciones textuales y contextuales de los textos no ficcionales y ficcionales;
- el reconocimiento y análisis de textos con distintos tipos textuales: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación;
- la aplicación de los contenidos aprendidos en textos propios que respondan a las estructuras no ficcionales y ficcionales vistas a lo largo del año.

CONTENIDOS

Unidad 1: de la palabra a la oración

a) El pronombre: clase de palabra no descriptiva y de referente ocasional. Pronombres relacionados con el hilo del habla: personales, posesivos, demostrativos. Pronombres relacionados con el hilo del discurso: relativos, enfáticos e indefinidos.

b) Construcciones verbales no pronominales: modificadores verbales y perífrasis verbales pasivas, de tiempo compuesto, modales y aspectuales. Construcciones verbales pronominales: reflejas puras y recíprocas, cuasi-reflejas, cuasi-reflejas pasivas y cuasi-reflejas de sujeto indeterminado.

c) Propositiones. Concepto de proposición incluida: sustantiva, adjetiva y adverbial. Propositiones con verbo conjugado y encabezador, con verbo conjugado y sin encabezador, con verboide y encabezador, con verboide sin encabezador.

d) Oraciones simples (con y sin propositiones incluidas), complejas (con adjunto vocativo e interjetivo) y compuestas (por coordinación).

En el estudio de todas estas estructuras se hará hincapié en el valor semántico/ideológico que implica el uso de una u otra forma.

Clasificación de las propositiones de acuerdo con su función

Adjetivas: reconocimiento de su función de modificador directo del sustantivo.

Encabezadores relacionantes. Estudio del pronombre relativo. Encabezadores precedidos por artículo; encabezadores precedidos por preposición. Propositiones adjetivas con pronombre relativo y verboide, sin pronombre relativo y verboide.

Sustantivas: funciones y modos de articulación o construcción. Funciones sintácticas: sujeto, aposición, término de complemento (agente, régimen, objeto indirecto, modificador indirecto, objeto directo, etc.), predicado nominal, predicativo, objeto directo. Modos de articulación: con encabezador -relacionante o incluyente-, sin encabezador -interrogativas y exclamativas parciales indirectas; discursos directos; propositiones de “que callado”-.

Discurso directo e indirecto: construcción a partir de la gramática y la normativa (queísmo y dequeísmo). Modos de referir las voces de las personas y los personajes.

Propositiones sustantivas de infinitivo: unimembres, con sujeto contextual y absolutas.

c) **Adverbiales:** con función de circunstancia, término, predicado adverbial, aposición de expresiones con valor adverbial. Temporales, locativas, modales, causales, cuantitativas. Con encabezador relacionante e incluyente, sin encabezador (con verboides, con el verbo “hacer”).

Relaciones semánticas adverbiales: la condición, la concesión, la consecuencia, la comparación.

Unidad 2: el texto

Concepto de texto. El texto como unidad semántica: tema, relaciones temáticas, distribución de la información.

Coherencia textual. Adecuación del texto a la situación comunicativa (campo, modo y tenor).

Cohesión textual. Mecanismos de cohesión: la referencia. Estudio de los pronombres personales, posesivos, demostrativos y enfáticos (instrumentos de cohesión referencial), indefinidos (cohesión sustitutiva).

Relaciones léxicas: repetición y colocación.

Unidad 3: Superestructuras textuales básicas

a) **La narración.** Marco, suceso (complicación y resolución). Acciones núcleo que llevan de la complicación a la resolución. Conectores temporales, causales y consecutivos propios de la narración. (Revisión y profundización de primer año).

b) **La argumentación.** Estructura canónica. Argumentación secuencial. Principales recursos: conectores de orden, conectores lógicos. Figuras retóricas más frecuentes.

Los géneros propios de distintas áreas del quehacer humano. Textos no ficcionales.

a) **Artículos periodísticos narrativos** (objetividad y subjetividad en la información). La crónica.

b) **Los textos periodísticos con intencionalidad persuasiva** (superestructura argumentativa). La nota de opinión y el editorial.

El docente elegirá **uno** de estos dos tipos textuales para desarrollar a lo largo del curso.

Unidad 4: textos ficcionales

Géneros literarios

Especificidad de los géneros literarios. Los géneros literarios tradicionales: drama, lírica, narrativa. Rasgos definitorios de cada género.

Subgéneros líricos, dramáticos y narrativos. Las “especies” literarias: policial, ciencia ficción, maravilloso, fantástico, gótico, terror, realista. (El profesor optará por algunos de estos géneros, coincidentes con las lecturas seleccionadas).

Conceptos de paratextualidad e intertextualidad. Su función en los textos literarios.

El género lírico

Disposición poética: relación de la lírica con las artes musicales y visuales. Elementos del ritmo, secuencias gráficas.

Revisión del concepto de enunciación en la poesía y de sus variantes.

El artificio y la construcción del mensaje poético: connotación y polisemia.

Composiciones poéticas: el soneto. Figuras retóricas que afectan los distintos planos de la lengua: reconocimiento e interpretación de su sentido o función en el texto.

Lecturas literarias

Borges, Jorge Luis, “Ajedrez I”, “Ajedrez II”, en *El hacedor*.

Fernández Moreno, Baldomero: “Tráfago”.

Girondo, Oliverio, “Apunte callejero”, en *Veinte poemas para ser leídos en el tranvía*; “Aparición urbana”, en *Obras completas*.

Storni, Alfonsina, “¿Qué diría?”, “Cuadrados y ángulos”, en *El dulce daño*; “Selvas de ciudad”, en *Mundo de siete pozos*.

La narración literaria

El cuento y la novela: estructuras canónicas. Similitudes y diferencias entre ambos.

Historia, relato y narración. Estructura del relato canónico: situación inicial-complicación-resolución; discriminación entre sucesión de acciones y narración. Marco espacial y temporal.

Informantes e indicios de espacio y tiempo en el relato. La descripción en la narración: sus funciones.

El narrador. Persona o voz narrativa: diferenciación entre sujeto que narra y sujeto que percibe.

Narradores en 1ª y en 3ª personas. El saber del narrador. Modos de articulación de la voz del narrador y otras voces del relato: el discurso directo, el discurso indirecto.

Índices lingüísticos de subjetividad del narrador en primera persona y en tercera persona.

El narratario: las marcas lingüísticas de su presencia en el relato.

El tiempo de la historia: marcas de temporalidad, informantes.

El tiempo del relato. Tiempos verbales en la narración canónica y no canónica: el relato en pretérito, en presente y en futuro. Correlación de tiempos y modos; funciones de las elecciones verbales en el relato.

El personaje narrativo. Su caracterización a partir de distintos mecanismos literarios.

Lecturas literarias

a) Cuento

Borges, Jorge Luis, “La casa de Asterión”, en *El Aleph*; “Las ruinas circulares”, en *Ficciones*.

Castillo, Abelardo, “Conejo”, en *Las otras puertas*.

Cortázar, Julio, “Axolotl”, en *Final del juego*; “La noche boca arriba”, “La salud de los enfermos”, en *Todos los fuegos el fuego*.

García Márquez, Gabriel, “Un señor muy viejo con unas alas enormes”, en *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada y otros cuentos*.

Matute, A.M., “Bernardino”, en *La puerta de la Luna. Cuentos completos*.

Mujica Láinez, Manuel, “El hambre; “El patio iluminado”, en *Misteriosa Buenos Aires*

Piglia, Ricardo, “La honda”, en *Cuentos morales*; “La loca y el relato del crimen”, en *Prisión perpetua*.

Poe, Edgar A., “La máscara de la muerte roja”, en *Cuentos completos I*.

b) Novela/ Nouvelle

Denevi, Marco, *Ceremonia secreta*.

García Márquez, Gabriel, *Crónica de una muerte anunciada*.

James, Henry, *Otra vuelta de tuerca*.

Kafka, Franz, *La metamorfosis*.

Stevenson, Robert L., *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*.

El género dramático

El hecho teatral. El texto dramático como uno de los componentes del hecho teatral. La puesta en escena.

Organización del discurso dramático: diálogos y didascalias. Convenciones gráficas y paratextuales en el texto dramático. Estructura externa: actos, escenas, cuadros.

Personaje y conflicto dramático.

Lecturas literarias

Arlt, Roberto, *Saverio el cruel*.

García Lorca, Federico, *La casa de Bernarda Alba*

Shakespeare, William, *El mercader de Venecia; Sueño de una noche de verano*

Unidad 6: normativa

Convenciones ortográficas. Grafemas. Tildación. Puntuación.

Homófonos: homónimos y parónimos.

Uso de distintos diccionarios.

IV- Bibliografía de consulta y/o complementaria:

García Negroni, M.M., (coord.); *El arte de escribir bien en español*, Bs.As., Edicial, 2001.

Kovacci, Ofelia, *Lengua 1/2/3*; Buenos Aires, Huemul, 1980.

Moliner, María, *Diccionario del uso del español*, Madrid, Cúspide.

Muschiatti, Delfina, *Poesía argentina del siglo XX. Antología*, Buenos Aires, Colihue, 1992.
Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
Rest, Jaime, *Novela, cuento, teatro: apogeo y crisis*, Buenos Aires, CEAL.

Profesores regulares e interinos de segundo año

Mariano Duna, Paola Gioseffi, Cecilia Komar Varela, Gustavo Kuryluk, Camila Lozada, Silvia Mezzetti, Verónica Piaggio, María Inés Rodríguez.

Analía Melgar
Subjefa de Departamento

María Inés González
Jefa de Departamento

Colegio Nacional de Buenos Aires, abril de 2018.